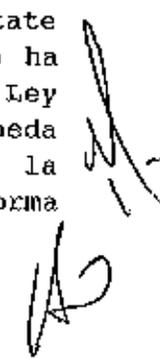


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CONFOCO S.A.**

En el domicilio de la empresa, Parroquia La Peaña, Km. 13 Via Machala, cantón Pasaje, Provincia El Oro, a veintiséis días del mes de Noviembre del dos mil doce, siendo las quince horas con treinta minutos, se celebra la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONFOCO S.A., representado el total del capital social de la compañía, con la presencia de los accionistas siguientes: NEDERLANDSE FINANCIERINGS-MAATSCHAPPIJ ONTWIKKELINGSLANDEN N.V., (FMO) propietaria de cuatro millones doscientas mil (4'200,000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US 1.00) de los Estados Unidos de Norte América cada una representado por su Apoderado el Dr. Bayardo Poveda Camacho , Blauser, S.A., a través del señor Francisco Xavier Larrea García, en su calidad de Gerente General y como tal, representante legal -según el nombramiento que se adjunta para que sea parte integrante del expediente de esta Junta- como propietaria de dos mil trescientas noventa y nueve (2399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y LUNATEC S.A., a través del señor Ingeniero Hiroshi Ozeki Campos en su calidad de Presidente y Representante Legal, Según nombramiento que se adjunta para que sea parte del expediente de esta junta, como propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor ingeniero Henry Hiroshi Ozeki Campos, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor economista Francisco Larrea García, Gerente General de Confoco S.A., quien hace la Lista de Asistentes y constatando esté firmada, la incorpora al expediente correspondiente.

El presidente de la Junta solicita al Secretario que constate el quórum correspondiente. El secretario verifica que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y que la Junta General de Accionista queda válidamente reunida en sesión universal por encontrarse la totalidad del capital pagado presente, la misma que en forma unánime acuerda tratar y conocer el siguiente orden del día :



- 1.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011.
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2011.
- 3.- Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2011.
- 4.- Aprobación del destino de los resultados económicos del ejercicio 2011.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas entra a conocer el primer punto del orden día.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011.

Toma la palabra el Dr. Bayardo Poveda Camacho y en representación del NEDERLANDSE FINANCIERINGS-MAATSCHAPPIJ ONTWIKKELINGSLANDEN N.V., (FMO), principal accionista de Blauser S.A., expone por Instrucción de su mandante que los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal cerrado el 31 de Diciembre del 2011 fueron puestos en consideración de los accionistas con anterioridad, los cuales han sido auditados por DELOITTE, y que se encuentran conforme con ellos por lo que mociona se aprueben dichos estados financieros. Los asistentes manifiestan su conformidad y aprueban unánimemente los estados financieros de Confoco S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2011.

A continuación la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2011.

Toma la palabra el Sr. Hkroshl Ozeki, en representación de la accionista Lunatec S.A., quien indica que el Informe del Gerente General de Blauser S.A., también fue puesto a consideración de los accionistas con anterioridad, el cual ha sido revisado íntegramente y por lo tanto solicita que sea aprobado por los Accionistas. Todos los presentes apoyan la moción de forma unánime y aprueban el Informe del Gerente General de Confoco S.A., para el ejercicio económico 2011.

A continuación la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del día.

- 3.- Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2011.

Toma la palabra el Sr. Francisco Larrea García, Gerente General de Confoco S.A., para indicar que la firma PKF, Auditores & Asesores Financieros, presentó el Informe de Comisario para el año 2011 oportunamente y ha estado en conocimiento de los

accionistas. Como no se han presentado comentarios ni observaciones al mismo propone, salvo el mejor criterio de los accionistas que sea aprobado. La Junta General de Accionistas acoge la recomendación del Gerente General y aprueba el Informe del Comisario de Confoco S.A., PKF Auditores & Asesores Financieros, para el año 2011.

A continuación la Junta entra a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Aprobación del destino de los resultados económicos del ejercicio 2011.

Toma la palabra el Sr. Francisco Larrea, Gerente General de Confoco S.A., para informar que las utilidades netas de la empresa para el año 2011 fueron US \$ 56,263.96 y que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes el diez por ciento, esto es US \$ 5,626.40 se debe destinar a Reserva Legal y propone que el saldo de US \$ 50,637.56 pase a engrosar las utilidades a disposición de los accionistas (Utilidades Retenidas). Toma la palabra el Dr. Bayardo Poveda Camacho y en representación del NEDERLANDSE FINANCIERINGS-MAATSCHAPPIJ ONTWIKKELINGSLANDEN N.V., (FMO), principal accionista de Confoco S.A., indica que acoge la recomendación del Gerente General y solicita que la Junta lo apruebe. Los asistentes unánimemente aprueban destinar de las utilidades netas de US \$ 5,626.40, el 10 % a Reserva Legal y el saldo de US \$ 50,637.56 a Utilidades a disposición de los accionistas (Utilidades Retenidas).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al inicio de la sesión, por secretaria se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

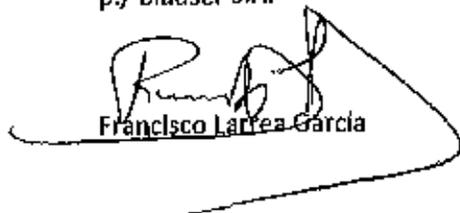
ACCIONISTAS:

p/. NEDERLANDSE FINANCIERINGS - MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N.V.,
(FMO)

Dr. Bayardo Poveda Camacho



p./ Blauter S.A.



Francisco Larrea Garcia

p. Lunatec S.A.

Hiroshi Ozeki Campos



Hiroshi Ozeki Campos
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Francisco Larrea Garcia
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2012